

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10271 *PROMOCIONES, EDIFICIOS Y OBRAS DEL SUR, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Entidad "Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A.", en su reunión celebrada con carácter universal de 10 de junio de 2013, acordó por unanimidad al amparo de los artículos 338, siguientes y concordantes de la citada norma legal, reducir el capital social, mediante la amortización de 500 acciones propias (las comprendidas entre la número 1 al 100, 201 al 250, 301 al 400 y 501 al 750, todas inclusive), previamente adquiridas por la Sociedad.

Se reduce la cifra del capital social en el importe total de las mismas, es decir, en la cifra total de treinta mil cincuenta euros (30.050,00 €), quedando fijada la nueva cifra del capital social en ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros (150.250,00 €). El fin de la reducción de capital es amortizar las referidas acciones propias, las cuales habían sido previamente adquiridas por la Sociedad por medio de compraventa autorizada por la Junta General de Accionistas.

Por acuerdo unánime de la Junta General, tanto la amortización de las acciones propias, previamente adquiridas, como la consiguiente reducción del capital social acordada se ejecutarán y formalizarán por el órgano de administración o por las persona/s en quien/es éste delegue, previo cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre establecimiento en el patrimonio neto de una reserva indisponible hasta la amortización de acciones, publicidad del acuerdo de reducción y derecho de oposición de acreedores, y en el plazo de un mes desde la fecha de finalización del periodo de oposición de acreedores.

Finalmente, la Junta General de Accionistas acordó, igualmente por unanimidad, modificar en tal sentido el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, a fin de recoger en él la nueva cifra de capital social y el nuevo número y numeración de las acciones que lo representan.

Jaén, 10 de junio de 2013.- El Administrador Único.

ID: A130039805-1